

Factura Pequeño Contribuyente

MARÍA ISABEL, CHAMO HERRARTE

Nit Emisor: 111776643

MARIA ISABEL CHAMO HERRARTE

50 AVENIDA EL PETAPA 4-84 CONDOMINIO ALAMEDAS DE
VILLAFLORES, zona 7, Guatemala, GUATEMALA

NIT Receptor: 3377938

Nombre Receptor: MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:

2A44FDCC-14AB-4220-B34D-E5D6E14E8469

Serie: 2A44FDCC Número de DTE: 346767904

Numero Acceso:

Fecha y hora de emision: 31-ago-2022 11:03:24

Fecha y hora de certificación: 11-ago-2022 11:03:24

Moneda: GTQ

#No	B/S	Cantidad	Descripción	Precio/Valor unitario (Q)	Descuentos (Q)	Total (Q)	Impuestos
1	Servicio	1	Por Servicios TÉCNICOS, prestados al Ministerio de Energía y Minas, en la DIRECCIÓN GENERAL DE HIDROCARBUROS, del (01/08/2022) al (31/08/2022), según contrato número MEM-480-2022.	7,800.00	0.00	7,800.00	
TOTALES:					0.00	7,800.00	

* No genera derecho a crédito fiscal

Datos del certificador

Superintendencia de Administracion Tributaria NIT: 16693949




Oscar Pérez
Viceministro del Desarrollo Sostenible
Ministerio de Energía y Minas



Ing. Gerson Díaz De León
Director Temporal de Hidrocarburos
Dirección General de Hidrocarburos
Ministerio de Energía y Minas

"Contribuyendo por el país que todos queremos"

Ingeniero
Gerson Didier De León
Director Temporal de Hidrocarburos
Dirección General de Hidrocarburos
Ministerio de Energía y Minas

Respetable Ingeniero:

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número MEM-480-2022, celebrado entre el Ministerio de Energía y Minas y mi persona para la prestación de **SERVICIOS TÉCNICOS** bajo el renglón 029, en la **DIRECCIÓN GENERAL DE HIDROCARBUROS**, me permito presentar el **Informe Mensual** de actividades desarrolladas en el período del **01 al 31 de agosto del año 2022**.

Se detallan Actividades a continuación:

- a) El contratista para el cumplimiento de los términos de referencia, deberá utilizar todas las herramientas informáticas necesarias implementadas en este Ministerio, para los procedimientos de control interno**
 - Apoyo en la asignación de 197 correlativos para verificaciones de las empresas autorizadas en calibración, funcionalidad de autotanques y funcionalidad de transporte de GLP en Cilindros, (comprendidas entre los correlativos TCA: 605-697, CFA: 572-658, CFTC: 156-172). La información quedó resguardada en bases de datos para su archivo y consulta en el Departamento de Fiscalización Técnica.
 - Apoyo en la recepción, revisión y entrega de 80 tablas de calibración de autotanques. La información quedó resguardada en bases de datos para su archivo y consulta en el Departamento de Fiscalización Técnica.
- c) Apoyo técnico en la verificación del proceso de autorización, entrega de certificados de Funcionalidad y validación de reportes o tablas de calibración emitidos a las empresas transportistas por las empresas independientes, que se encuentran debidamente Autorizadas por la Dirección General de Hidrocarburos, cumplan con la normativa nacional aplicable**
 - Apoyo en la verificación de 150 en el proceso de autorización de certificados de Funcionalidad y validación de reportes o tablas de calibración emitidos por las empresas autorizadas en calibración, funcionalidad de autotanques y funcionalidad de transporte de GLP en Cilindros.
- e) Apoyo técnico en cuanto a la supervisión de la cantidad, calidad, y cumplimiento de las medidas de seguridad industrial y ambiental en las importaciones y exportaciones de petróleo productos petroleros, realizadas en las terminales de almacenamiento ubicadas en el litoral del pacífico**
 - Apoyo en la actualización de registros con todos los resultados de análisis de calidad de productos petroleros de muestras tomadas durante las descargas de buques y racks de terminales del Litoral Pacífico y Atlántico. (IMPORTACIONES: PSJ-I-123-2022 a 130-2022 y PSTC-I-077-2022 a 085-2022), (MUESTRAS DE RACK: PSJ-MT-013 A 022-2022 y PSTC-E-006 -2022); la información quedó resguardada en bases de datos para su archivo y consulta en el Departamento de Fiscalización Técnica.
- f) Apoyo técnico en la verificación de la cantidad, calidad, medidas de seguridad industrial y ambiental en estaciones de servicio, plantas de almacenamiento/envasado y expendios de gas licuado de petróleo**
 - Apoyo en la recepción, revisión y entrega de 24 certificados de calibración de medidores en terminales de almacenamiento y despacho de productos petroleros, (correlativos CMT-046-2022 a 050-2022), la información

quedó resguardada en los archivos electrónicos del Departamento de Fiscalización Técnica.

j) Apoyo técnico en la administración de bases de datos de calidad y cantidad de productos petróleos

- Apoyo en la asignación de 40 correlativos para la base de datos de certificados de funcionalidad, (comprendidas entre los correlativos OPES: 314-349 y ODA: 44-49). La información quedó resguardada en bases de datos para su archivo y consulta en el Departamento de Fiscalización Técnica.

I) Apoyo técnico en distintas actividades que le sean asignadas por la Dirección General de Hidrocarburos

- Apoyo técnico en la elaboración de diferentes actividades, que fueron designadas por la Dirección General de Hidrocarburos.
- Apoyo en la recepción y entrega de documentos en la secretaría del Departamento De fiscalización Técnica
- Apoyo en la inspección realizada a las instalaciones de la mini refinería La Libertad, se inspeccionaron aspectos de seguridad de las instalaciones y unidades de transporte, se recabaron los datos de producción y traslados de petróleo desde el Xan, según informe de inspección DGH-DFT-INF-316-2022, el cual se encuentra resguardado en los archivos del Departamento de Fiscalización Técnica



Atentamente,



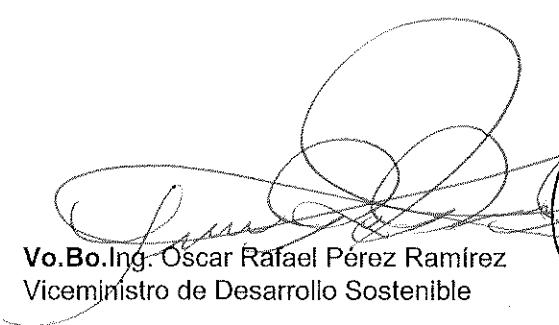
María Isabel Chamo Herrarte
DPI No. (3007063080101)



Vo.Bo.Ing. Jose Francisco Pedroza Cámbara
Jefe del Departamento de Fiscalización Técnica



Aprobado
Ing. Gerson Didier De León
Director Temporal de Hidrocarburos
Dirección General de Hidrocarburos
Ministerio de Energía y Minas



Vo.Bo.Ing. Oscar Rafael Pérez Ramírez
Viceministro de Desarrollo Sostenible